

**Silvina Jensen**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Universidad Nacional del Sur, Argentina.

## Los exilios políticos argentinos del pasado reciente en perspectiva de género. Una revisión historiográfica

Argentine Political Exiles in the Recent Past from a Gender Perspective.  
A Historiographical Review

Recibido: 31/08/2021

Aceptado: 10/02/2022

**Resumen.** Este trabajo se pregunta por los modos en que exilio y género se han entrelazado en la historiografía de la última emigración política argentina. Y lo hace atendiendo al aporte que la Historia de las Mujeres y los Estudios de género vienen realizando a la consolidación de la Historia Reciente en Argentina. No sólo echando luz sobre las trayectorias de mujeres excepcionales, sino relejendo el proceso de activismo social y político, luchas revolucionarias, violencias estatales y paraestatales y resistencias antidictatoriales de los años setenta y ochenta del siglo pasado desde una perspectiva que entiende a la diferencia entre varones y mujeres como constitutiva de las relaciones sociales.

**Palabras clave.** Exilios políticos, Género, Historia reciente, Argentina.

**Abstract.** This paper questions the ways in which exile and gender have been intertwined in the historiography of Argentina's last political emigration. It does so by considering the contribution that Women's History and Gender Studies have been making to the consolidation of Recent History in Argentina. Not only by shedding light on the trajectories of exceptional women, but also by re-reading the process of social and political activism, revolutionary struggles, state and para-state violence and anti-dictatorial resistance of the 1970s and 1980s from a perspective that understands the difference between men and women as constitutive of social relations.

**Keywords.** Political exile, Gender, Recent history, Argentina.

El surgimiento y expansión de la historiografía sobre los exilios políticos masivos argentinos ha sido un proceso que ha acompañado la consolidación de la Historia Reciente y de los Estudios de la Memoria Social en el país. Pero el campo de estudios sobre los exilios funciona a la vez como un territorio con una dinámica propia, en el que vienen confluyendo no sólo investigadores<sup>1</sup> de las más heterogéneas disciplinas humanas y sociales (Literatura, Ciencias de la Comunicación, Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Antropología, Demografía, Estudios Culturales, Artes escénicas, Filosofía, entre otras), sino también investigadores de las más diversas formas

<sup>1</sup> Por razones de espacio, se omite el uso del lenguaje no sexista.

de hacer Historia, entre otras la Historia Intelectual, de las Izquierdas, de las Migraciones, etc.

Este estado de cosas ha significado, por un lado, que en forma creciente la agenda de la Historia de los exilios de la última dictadura militar argentina sea subsidiaria de la interrogación de la “violencia política” en tanto “problema organizador” de la Historia Reciente (Franco, M. y Lvovich, D. 2017, 202). Y, por otro lado, que su agenda exprese la persistencia de un conjunto de preocupaciones de más larga data en la historiografía nacional. En primer lugar, aquellas que la ligan a la Historia social de la inmigración, con su interés por las movilidades humanas, y la cuestión de la integración socio-económica y cultural de los recién llegados a las nuevas sociedades. Y, en segundo lugar, las que hacen de los exilios (masivos o no) el prisma para analizar la circulación de ideas, prácticas y bienes culturales y también para comprender los procesos de apropiación e hibridación simbólica ligados a esta modalidad de viaje.

Si la historiografía de los exilios políticos en general – y la de los exilios dictatoriales en particular – tiene una historia de no más de dos décadas en el campo académico argentino (con capítulos extraterritoriales y una más tardía institucionalización dentro del país) (Jensen, S. 2021), su desarrollo puede considerarse también un epifenómeno de la crisis que marcó a la Historia y las Ciencias Sociales occidentales a finales del siglo pasado. Y un emergente del llamado “giro cultural” que puso a “la acción de las y los sujetos y los procesos constitutivos de sus identidades frente a las determinaciones sociales” en el centro de las preocupaciones de los científicos sociales y humanos (Queirolo, G. 2020, 7). Según Olga Glondys, los estudios de género y los estudios de los exilios políticos son parte sustantiva de esta nueva “historiográfica anticanónica, interdisciplinaria y transnacional”, consciente a la vez de la pluralidad social y de los “fenómenos marginales” (mujeres, disidentes, víctimas) (Glondys, O. 2017, 171).

Este trabajo se pregunta por los modos en que exilio y género se han entrelazado en la historiografía de la emigración política argentina de los años setenta del siglo pasado. Y lo hace atendiendo al aporte que la Historia de las Mujeres y los Estudios de género vienen haciendo a la consolidación de la Historia Reciente en nuestro país (Grammático, K. 2007; D’Antonio, D. y Viano, C. 2018). No sólo echando luz sobre las trayectorias de mujeres excepcionales por su condición de víctimas o por su heroísmo o rebeldía superlativas, sino releando el proceso de activismo social y político, luchas revolucionarias, violencias estatales y paraestatales y resistencias antidictatoriales de los años setenta y ochenta desde una perspectiva que entiende a la diferencia entre varones y mujeres como constitutiva de las relaciones sociales. Una Historia Reciente que desafía el universal masculino en el abordaje de estos pasados abiertos, y considera al género una dimensión fundamental de las subjetividades, las memorias y las relaciones sociopolíticas entre sexos, interrogando también masculinidades y feminidades dominantes y subalternas (Matos, M.I. 2013).

El artículo parte de la hipótesis de que la más limitada, más tardía o menos sistemática inscripción de la perspectiva de género en la investigación académica de los exilios argentinos respecto a los desarrollos de otros subcampos de la Historia Reciente preocupados por las militancias revolucionarias, la represión estatal, el activismo humanitario y sus memorias, guarda relación con la dificultad que han tenido sus especialistas para reponer la compleja politicidad de la emigración política. Cuestión no menor a la hora de reconocer qué dicen las experiencias, las trayectorias y los procesos exiliares vividos por varones y mujeres sobre las militancias revolucionarias, la represión estatal, el activismo humanitario o las resistencias antidictatoriales.

El trabajo se organiza en dos apartados. El primero revisa la historiografía<sup>2</sup> de la emigración política argentina desde la contemporaneidad dictatorial hasta el presente, con el propósito de historizar el lugar asignado a las mujeres en las narrativas (testimoniales y académicas) de los exilios políticos de los años setenta. Y el segundo que opera como conclusión, se pregunta por aquellas dimensiones políticas de los exilios argentinos de los años setenta que aún reclaman ser interrogadas de manera más sistemática en perspectiva de género. Esto es, aquellas que hacen foco en el exilio como “práctica represiva y/o como eslabón de una secuencia violenta originada en el accionar punitivo del estado” (Jensen, S. y Lastra, S. 2016, 155); y las militancias exiliadas, en especial las militancias revolucionarias (armadas y no armadas) en el exterior. Cuestiones que según D’Antonio y Viano (2018, 25) representan dos de los núcleos temáticos más prolíficos en torno a los cuales se ha construido el cruce entre género e Historia Reciente en la Argentina.

## 1. Las voces y las experiencias de las mujeres en la producción testimonial y académica sobre los exilios argentinos de la última dictadura militar

La constitución del campo de estudios de los exilios es deudora de la pulsión testimonial que en la contemporaneidad dictatorial llevó a los huidos a alzar la voz en las arenas públicas de los países de destierro, en la urgencia por salvar vidas y conseguir liberaciones y salidas del país, en la necesidad de denunciar las violaciones a los derechos fundamentales que se estaban perpetrando, y como parte del proceso de elaboración de una experiencia de desenraizamiento violento, extranjería no deseada y exclusión de lo propio.

En esta primera producción de sentidos, las mujeres no estuvieron ausentes, aunque su presencia no fue representativa de la distribución de sexos que las escasas y parciales investigaciones de la demografía del exilio argentino han permitido conocer.<sup>3</sup>

En contraste con el derrotero de las exiliadas brasileñas que contemporáneamente encararon empresas colectivas de toma de la palabra (Costa, A. et al 1980), ni siquiera las argentinas con trayectorias militantes y/o las que desempeñaban roles expectantes en la denuncia y la solidaridad en las arenas públicas locales y transnacional<sup>4</sup>, impulsaron narrativas que visibilizaran que el exilio no afectó sólo a varones por su condición de revolucionarios, víctimas o luchadores antidictatoriales.

Por otro lado, al revisar algunas publicaciones periódicas de las dos principales geografías del destierro (*Resumen de Actualidad Argentina*<sup>5</sup>, *Controversia. Para el examen de la realidad argentina*<sup>6</sup>), es posible comprobar que los artículos firmados por mujeres (exiliadas o no, argentinas o extranjeras) son minoritarios.<sup>7</sup> Del mismo modo, si focalizamos

---

<sup>2</sup> Por la condición de pasado abierto de los exilios dictatoriales, asumo una concepción amplia de historiografía. Parafraseando a Alejandro Cattaruzza (1997), incluyo en ella a todas las operaciones de sentido a través de las cuales los argentinos se han relacionado con el pasado, sea inventándolo, imaginándolo, recordándolo o investigándolo.

<sup>3</sup> Pablo Yankelevich (2010, 31) afirma que entre 1974 y 1983, la colonia argentina en México estaba integrada por un 55 % de varones sobre un 45 % de mujeres. Para Cataluña, se indica un predominio de varones (57,9%) sobre mujeres (42,1%) (Yankelevich, P. y Jensen, S. 2007b, 237). Lutz y Walker (1985, 19) señalan que en el exilio latinoamericano residente en España se reconoce un 55 % de varones y un 45 % de mujeres.

<sup>4</sup> Entre los testimonios que no ponen en primer plano la condición de mujer exiliada, véase los de Matilde Herrera o Ana María Careaga en Gabetta, C. 1983.

<sup>5</sup> Publicada por el Club para la Recuperación de la Democracia de Madrid desde febrero 1979 a diciembre de 1983.

<sup>6</sup> Dirigida por Jorge Tula y editada en México desde octubre de 1979 a octubre de 1981.

<sup>7</sup> Sin pretensión de exhaustividad y apenas a manera de ejemplo, revisemos el índice de la prestigiosa revista político-cultural *Controversia*.

en aquellas coyunturas exiliares<sup>8</sup> en las que se elaboraron las principales representaciones que han balizado el *mainstream* simbólico del destierro dictatorial y que organizan los sentidos del exilio hasta el presente<sup>9</sup>, el monopolio masculino es casi absoluto.<sup>10</sup>

En este contexto, no sólo los habitantes del exilio pasaron a ser reconocidos intelectuales y profesionales que durante la transición se convirtieron en “los” referentes de la emigración argentina; sino que la narración pública del exilio vivido quedó enmarcada en la forma en que estos varones experimentaron la derrota política, militar y/o ideológica, la represión paraestatal y estatal, las salidas violentas del país, el activismo antidictatorial y cualquier otra militancia en las arenas públicas de destierro. Estos varones fueron también los que construyeron los sentidos del retorno y contaron sus experiencias de regreso al país, los reencuentros y las incomprensiones.

Más allá de que también fueron varones los convocados a hablar sobre los exilios como experiencias de extranjería<sup>11</sup>, toda vez que la cotidianeidad migratoria del exilio fue puesta a debate, la diferencia entre varones y mujeres se hizo más explícita. Cuestión que no puede separarse del hecho de que algunas de las principales geografías del exilio argentino (Francia, Suecia, Países Bajos, EEUU, México) operaron también como cajas de resonancia de la segunda ola feminista y de un conjunto de movimientos sociales que vehiculizaban demandas relativas a la exclusión y subordinación de las mujeres.<sup>12</sup> En este sentido, los recién llegados y sus interlocutores solidarios de las sociedades receptoras denunciaron que la subordinación y la exclusión del inmigrante parecían multiplicarse si se trataba de mujeres exiliadas y si procedían de países del Tercer Mundo<sup>13</sup> (IEPALA 1987).

---

En sus 13 números (algunos dobles) sólo encontramos 9 artículos firmados por mujeres: Adriana Puiggrós (n° 1 y n° 2-3), Lilia Walsh (n° 4), Susana Aguad (n° 6), Cristine Buci-Gluckmann (n° 7), María Caldelari, Marie Claire Delgueil y Miriam Morales (n° 7), Elena Casariego (n° 11-12), Liliana Heker (n° 11-12) y Liliana Callizo y Teresa Celia Meschiatti (n° 14).

<sup>8</sup> Me refiero a dos momentos: 1. bienio 1979-1981, que coincide con la estabilización de la ferocidad represiva, la acumulación de condenas internacionales al régimen militar, su intento de clausurar el “problema de los desaparecidos” y la convocatoria al “diálogo político”. Coyuntura que habilitó un sinnúmero de contactos entre exiliados y la “Argentina interior” en un contexto regional donde las amnistías mostraban los conflictos y desafíos de los retornos en Chile y sobre todo en Brasil; 2. Junio 1982-diciembre 1983, coyuntura inaugurada tras la derrota argentina en la guerra de Malvinas que aceleró la salida de los militares del gobierno y agitó la confrontación político-partidaria al interior de las comunidades del destierro, potenciando los debates acerca de la democracia deseada y posible y sobre el inminente retorno al país.

<sup>9</sup> Exilio castigo, exilio privilegio, exilio resistencia, exilio tragedia, exilio derrota.

<sup>10</sup> Al analizar la nómina de argentinos que se reunieron en la Conferencia Exilio y Solidaridad (Mérida- Caracas, octubre de 1979) para reflexionar sobre los aspectos jurídico-políticos, socio-económicos, culturales y médico-psicológicos del exilio, identificamos a Julio Cortázar, León Rozitchner y Noé Jitrik (Garrido, A. 1987).

Cuando *Controversia* (febrero 1980) reunió a intelectuales exiliados a reflexionar sobre los sentidos del destierro, los convocados fueron Héctor Schmucler, Carlos Ulanovsky, Rodolfo Terragno y León Rozitchner. A estos hacedores del relato (masculino) del exilio debemos sumar a Alberto Adellach y Osvaldo Bayer (*Resumen de Actualidad Argentina*, n° 8, marzo 1980). En esta coyuntura, una de las pocas voces femeninas que aportó a la semantización de la experiencia exiliar fue Liliana Heker, que desde Argentina polemizó con Cortázar respecto a la expatriación del autor de Rayuela y por extensión incidió en el debate del exilio como castigo, como elección, como privilegio.

En vísperas de la guerra de Malvinas, *Resumen* (n° 59, febrero 1982) publicó un monográfico sobre el exilio con artículos, cuentos y reportajes a exiliados: Héctor Tizón, Daniel Moyano, Horacio Salas, Héctor Alterio, Eduardo Goligorsky, Alberto Adellach y Perlan Chiron. Como ejercicio de balance frente al inminente retorno, *Resumen* invitó nuevamente a pensar la experiencia del exilio. Los convocados fueron: Carlos Malamud, Carlos Aznárez, Rodolfo Kuhn, Jacobo Timerman, Andrés Lopez Acotto, Alberto Adellach, Osvaldo Bayer, Miguel Ángel Estrella, Vicente Zito Lema, Ricardo Carpani. En ese relato coral de experiencias masculinas, Reyna Pastor – la única intelectual del monográfico – hablaba del miedo y la precipitación de la huida, el alivio de haber cruzado la frontera, la nostalgia, las urgencias cotidianas, los descubrimientos, la solidaridad menuda del café compartido y la palabra justa, del miedo al reencuentro (Pastor, R. 1983. La trama. *Resumen de Actualidad Argentina* 100, diciembre, V).

<sup>11</sup> Véase el debate organizado por la revista *El Ciervo* de Barcelona sobre la situación económica y jurídica de los exiliados latinoamericanos en España. Si bien en las intervenciones de los abogados Raúl Castro y Hugo Chumbita y del escritor y periodista Vicente Zito Lema surgieron cuestiones ligadas a la familia, los hijos, la educación o la cotidianeidad social y jurídica de los recién llegados, en ningún momento hicieron referencia a los peculiares modos en que varones y mujeres transitaban la integración a la nueva sociedad. Gomis, J. 1979.

<sup>12</sup> Recordemos que algunas de las principales geografías del exilio argentino (Francia, Suecia, EEUU o México) fueron también cajas de resonancia de la segunda ola feminista.

<sup>13</sup> En una línea interpretativa similar, pero atendiendo a la dimensión militante del exilio, Ana Vásquez y Ana María Araujo planteaban que

Una mirada rápida sobre un conjunto de libros testimoniales<sup>14</sup>, algunos de corte periodístico y otros académicos publicados en su mayoría en el país, en una cronología que se extiende desde la transición democrática –la coyuntura que concentró el mayor número de retornos de exiliados al país– hasta el 20° aniversario del golpe militar, con el boom de memorias de los años setenta, permite hacer dos constataciones. La primera que las voces autorizadas para hablar del exilio en su pluralidad no había cambiado sustantivamente respecto de las que modelaron las narrativas exiliares surgidas en la contemporaneidad dictatorial.<sup>15</sup> Y esto tanto si consideramos que el exilio se presentaba fundamentalmente como una experiencia de artistas, intelectuales y profesionales; como si atendemos a los rostros concretos de los exiliados: Norman Brisky, Antonio Di Benedetto, Ismael Viñas, Juan Gelman, Horacio Salas, David Viñas, Néstor García Canclini, Marcelino Cerejeido, Sergio Schmucler, Pepe Eliachev, Noé Jitrik, Pedro Orgambide, Héctor Tizón, Carlos Ulanovsky, Rodolfo Terragno, Horacio Salas, Osvaldo Bayer o Alberto Szpumberg.

La segunda constatación es que la proporción de mujeres llamadas a recordar sus exilios en sus dimensiones humanas (personales y familiares) y políticas fueron pocas con relación a la distribución por sexos del movimiento exiliar en general, y a la composición sexo-genérica de las comunidades exiliares nacionales en particular.<sup>16</sup> Quizás podríamos preguntarnos qué relación tiene esa subrepresentación femenina a la hora de hablar de la pluralidad de los exilios dictatoriales con el hecho de que se continuara representando al destierro desde el lugar de aquellos que habían tomado la palabra para reflexionar sobre su experiencia (intelectuales y profesionales de fuste). ¿Será que los porcentuales de mujeres que hablan de sus exilios en estos proyectos de reivindicación de la experiencia exiliar/conservación de la memoria, dan cuenta de que hubo menos mujeres que varones entre los profesionales e intelectuales exiliados?, ¿Será que las mujeres no ocuparon lugares relevantes en las esferas públicas y profesionales del país de origen o de destino?, ¿O estamos en presencia de una nueva construcción de sentidos sobre el exilio que reproduce la masculinización de la experiencia de activismo político, represión y emigración/inmigración?

Más allá de que responder a estas cuestiones implicaría realizar una investigación en sí misma, cabe señalar que estas primeras empresas memoriales de estilo coral que mojonan la prehistoria del campo de estudios de los exilios políticos en Argentina, tuvieron el mérito de mostrar la pluralidad de trayectorias y la diversidad de experiencias del exilio frente a la estigmatización dictatorial. Y esto, aunque no hayan puesto el acento en singularizar las experiencias exiliares de las mujeres. Así, aunque estos testimonios no pretendieron iluminar la modificación de los vínculos entre mujeres y varones en contexto de expatriación, contribuyeron a reponer las trayectorias de algunas mujeres notables que se exiliaron por su relevancia pública, su activismo social y político, su compromiso

---

“ser mujer y exiliada política implica un doble exilio, una doble lucha, una doble búsqueda de identidad, una doble afirmación de la diferencia. Doble tarea la de las mujeres exiliadas, militantes de América Latina: luchar por la liberación de sus pueblos, porque nadie se realiza en un continente frustrado, y crear una conciencia histórica de mujeres” (1990, 132).

<sup>14</sup> Análisis 4 obras fundamentales en la producción de sentidos sobre el exilio: Parceros, D. et al 1985; Yankelevich, P. 1998; Gómez, A. 1999 y Boccanera, J. 1999.

<sup>15</sup> Para un análisis pormenorizado de historia de las representaciones del exilio argentino atendiendo a las diferentes coyunturas memoriales, judiciales y políticas de la Argentina, véase Jensen y Lastra 2020.

<sup>16</sup> En Parceros et al (1985), sobre un total de 20 testimonios, sólo aparecen los de Virginia Giussani y Cristina Noble que fue entrevistada con su compañero Jorge Raventós. Por su parte, María Seoane no habla *strictu sensu* de su exilio, sino que entrevista al sociólogo Agustín Salvia, exiliado como ella en México. En el libro de Yankelevich (1998) sobre un total de 3 argentinos entrevistados, destaca el testimonio de la escritora Tununa Mercado. En Gómez (1999) las voces femeninas son 9 sobre un total de 36 historias de vida: Julia Constela, Laura Giussani, Aida Bortnik, Clelia Luro, Tununa Mercado, Adriana Puiggrós, Silvia Walger, Graciela Römer y Diana Piazzola. Por su parte, Boccanera (1999) reúne 31 entrevistas, cartas, testimonios y relatos ficcionales sobre el exilio, entre los que figuran las escrituras autobiográficas de Cristina Siscar y Tununa Mercado.

revolucionario, su trayectoria intelectual o profesional en la Argentina, y no sólo por su condición de “familiar” o “acompañante”.<sup>17</sup>

Cuando historiadores y científicos sociales se incorporaron a la interrogación de los exilios argentinos de los años 1970<sup>18</sup>, lo hicieron apuntando a comprenderlo como un drama humano. Rescatando una pluralidad de experiencias que hablaban de dolor, miedo, violencia, pérdida, nostalgia y provisionalidad. Pero también de nuevas interacciones sociales, de procesos de reconfiguración identitaria, de aprendizajes y de descubrimientos que moldearon las relaciones sociales entre mujeres y varones, entre generaciones, entre fracciones políticas y no sólo al interior del colectivo exiliar, sino también entre recién llegados y dueños de casa, y por qué no entre los que habían huido y los que habían permanecido en la Argentina. En este marco, los investigadores apelaron a la recuperación de memorias a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a exiliados comunes o reconocidos, tanto varones como mujeres, retornados o no la Argentina, adultos y jóvenes, activos políticamente durante el destierro o no. Fue así como estas primeras historias sociales del destierro<sup>19</sup> rompieron con la imagen de un exilio de (varones) notables (intelectuales, políticos), pero no hicieron de la dimensión de género un componente central de la pesquisa. Al menos no en lo que el género nos dice de las relaciones de poder entre varones y mujeres, sea en el mundo de las militancias en la Argentina pre-terrorismo de estado, sea de los dispositivos y modalidades represivas que desembocaron en salidas urgentes del país, sea del activismo antidictatorial y por los DDHH, sea de las relaciones laborales, familiares y aquellas que tuvieron lugar en la cotidianeidad exiliar. En el mejor de los casos, las principales obras de referencia de esa primera producción académica en el país, construyeron una historia compleja de los exilios argentinos en Francia, México, España, Cataluña, Italia, Israel o Suecia visibilizando entre otras pluralidades, experiencias de mujeres en el exilio. Sin embargo, estuvo ausente de esta primera agenda académica el reconocimiento de la importancia de las relaciones de género como estructurantes de la vida social y política.

Pero, en estas primeras Historias, el exilio no fue concebido sólo como un drama humano, una experiencia migratoria o un problema de contacto cultural. En el corazón de estas pesquisas estuvo la pregunta por las prácticas políticas desplegadas por los exiliados en las arenas públicas de los países de destino, en particular las orientadas a denunciar la violación a los DDHH. Curiosamente o no, cuando los investigadores se enfocaron en esta dimensión política del exilio, y avanzaron en la construcción de una cronología del activismo antidictatorial (Mundial de Fútbol 1978, visita de la Comisión Interamericana de DDHH de la OEA, guerra de Malvinas), en el análisis de los espacios de representación exiliar o de los conflictos y debates al interior de la comunidad de desterrados; el relato logró iluminar el sustrato colectivo del proceso exiliar, pero a costa de hacerlo desde una perspectiva universalizante. Así, si se habló de la cotidianeidad del hacer política en los países de destierro, de las solidaridades a ras de suelo, de la argamasa afectiva de las redes de denuncia y de los activismos de la sangre, no hubo una interrogación sistemática por la diferencia sexo-genérica y su impacto en la política exiliar.

En la última década, la historiografía de los exilios en Argentina ha sufrido un proceso de expansión notable, institucionalización creciente, renovación de su agenda de temas y

<sup>17</sup> Utilizo la caracterización que Mónica Moreno Seco (2011) propone para el análisis de las mujeres republicanas españolas.

<sup>18</sup> En particular desde que los centros de producción de conocimiento dejaron de estar prioritariamente en las geografías del destierro (finales de los 1990/primer década del 2000). Para un estudio pormenorizado de las agendas de la producción académica sobre los exilios argentinos dictatoriales, véase Jensen 2018.

<sup>19</sup> Entre otras, véase Jensen, S. 1998, 2007; Yankelevich, P. 2004; Yankelevich, P. y Jensen, S. 2007a; Franco, M. 2008 y Yankelevich, P. 2010.

problemas y diversificación de sus archivos. En este contexto, nos preguntamos cómo se están pensando las relaciones de género en los estudios exiliares en la Argentina del nuevo milenio. Coyuntura en la que el interés parece estar pasando por visibilizar nuevos sujetos y subjetividades exiliares, por hacer foco en las dimensiones represivas de los exilios, por explorar otras formas de activismos y la integración de los exiliados en redes que operaron en la arena pública internacional, y por fragmentar las experiencias de destierros más allá de lo nacional (escalas locales, regionales, transnacionales, comparada).

Para dar respuesta a esta cuestión, pretendo hacer una revisión rápida de los trabajos discutidos en el seno de las Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur. Evento que se ha convertido en un termómetro de los debates exiliares tanto para la Argentina como para la región.<sup>20</sup>

En principio, podríamos afirmar que la historiografía del último exilio argentino no ha sido ajena a la centralidad adquirida tanto en el espacio público nacional como internacional por las luchas de las mujeres, los movimientos por la diversidad sexual, los feminismos y en particular por la conciencia creada por el “Ni una menos” y por la larga batalla por la despenalización del aborto en nuestro país.

En tal sentido, si comparamos la cantidad de trabajos que en las diferentes ediciones de las Jornadas sobre Exilios Políticos<sup>21</sup> hacen foco en trayectorias de mujeres exiliadas anónimas o reconocidas – tanto de los exilios argentinos de la década del setenta, como de otras experiencias de exilios de elite o masivos del subcontinente –, vemos que lejos de operarse un crecimiento exponencial, la producción reconoce cierta estabilización o cuanto más un leve crecimiento. Sin embargo, lo que permite afirmar que el género ha pasado a ser una variable de análisis que se afirma en la agenda del campo de estudio de los exilios argentinos, junto con otras como el activismo antidictatorial y humanitario, las memorias, la represión o las militancias, es que desde 2014 y desde la reunión de Montevideo, mujeres y relaciones de género se viene recortando como un eje temático específico.

Ahora bien, ¿cuáles son los nichos temático-problemáticos que las Jornadas<sup>22</sup> ponen en acto y que permiten pensar en una creciente sensibilidad de género en la nueva agenda del campo de estudios?

1. Se refuerza la tendencia a analizar más sistemáticamente la gravitación de las relaciones sexo-genéricas en los exilios entendidos como migraciones de un tipo específico, en que mujeres y varones pusieron en juego diversas estrategias de adaptación/asimilación/integración/subsistencia, cuyas formas y eficacia estuvieron en buena medida condicionadas por sus peculiares trayectorias políticas, profesionales y familiares. Este énfasis es subsidiario de la “reformulación teórica de los estudios migratorios” que desde los años 1990 y al calor de la globalización y feminización de los flujos de población” (Moreno Seco, M. y Ortuño, B. 2013, 162), está poniendo en tensión

<sup>20</sup> Desde 2012 y a impulso de un conjunto de investigadores vinculados con la Maestría en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de la Plata, las jornadas se han consolidado como evento de referencia para los especialistas en los exilios políticos masivos contemporáneos. Tras la edición de la UNLP, las jornadas mudaron su sede a la Universidad de la República (Montevideo, 2014), Universidad de Chile y Santiago de Chile (2016) Y Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, 2018). El próximo noviembre se realizarán en modalidad virtual bajo la organización del Colegio de México y la Universidad Autónoma de México.

<sup>21</sup> Por razones de espacio eludo la cita completa de las ponencias bajo análisis. Sin embargo, el lector podrá consultarlas en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/60621>, donde se recogen las publicadas en cada edición. Cabe señalar que este repositorio no representa la totalidad de propuestas discutidas. Claramente esta situación puede generar un sesgo interpretativo, lo que obliga a explorar otra producción que contemporáneamente problematiza la relación exilio y género.

<sup>22</sup> Si bien considero que las Jornadas resultan un buen termómetro del estado del campo de estudios, el análisis que sigue no excluye la referencia a otra producción no discutida en este espacio institucionalizado que se consolida edición tras edición ampliando el número de ponentes, disciplinas, pertenencias nacionales de los investigadores y temas y problemas abordados.

el lugar subsidiario de las mujeres en los desplazamientos humanos, visibilizando su rol protagónico a la hora de sobreponerse a las violencias vividas en sus países de origen, a las de las actuales mafias migratorias y a la discriminación de las instituciones de asilo (Pinelli, B. 2019). Cabe aclarar que si durante la contemporaneidad exiliar, agencias gubernamentales, organizaciones sociales y organismos internacionales de ayuda a los refugiados planteaban la necesidad de atender a las singularidades de la situación jurídica, social, cultural y laboral de las mujeres emigrantes y exiliadas (IEPALA 1987), hoy desde el campo de estudios de los exilios se reconoce la necesidad de identificar cómo las atribuciones simbólicas de género pesaron en las salidas de varones y mujeres de sus países de origen y en su integración en los de refugio; pero sin olvidar la politicidad de este tipo peculiar de migración que son los exilios. En tal sentido, rescatamos los trabajos que haciendo foco en los tránsitos públicos y políticos de las mujeres en las sociedades de destino, rescatan su lucha por ser reconocidas como refugiadas de pleno derecho y no sólo a gozar de protección de terceros estados por su condición de acompañante y bajo la figura de la reagrupación familiar.

2. Coherente con el temprano reconocimiento del carácter plural del proceso/experiencia exiliar<sup>23</sup> por las diferentes historiografías del Cono Sur, en la última década esa pluralidad se asume también como reaseguro para evitar representar a las mujeres exiliadas como un grupo social homogéneo. Y a la vez no reducir sus experiencias en el exilio/retorno a las de aquellas que lograron más visibilidad por su perfil de militantes revolucionarias, porque fueron blancos de la represión directa que las obligó a salir del país, porque poseían un capital simbólico acumulado en sus países de origen que las catapultó a tomar la palabra y participar de la denuncia humanitaria o de la construcción de narrativas del exilio/en el exilio. En tal sentido, la agenda de las Jornadas reafirma sobre todo el interés por mostrar la pluralidad de subjetividades exiliares femeninas recuperadas por el que aún se constituye como el archivo más potente para visibilizarlas: sus narrativas testimoniales, sus poéticas y aquellas memorias producidas en el marco de investigaciones académicas o surgidas de iniciativas de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales de promoción de los DDHH. De este modo, la pluralidad de los exilios de la Doctrina de la Seguridad Nacional se constituye tanto desde el énfasis en trayectorias exiliares de mujeres reconocidas e identificables en tanto escritoras<sup>24</sup>, artistas, intelectuales o militantes políticas (Unidad Popular, Partido Comunista de Uruguay, entre otros<sup>25</sup>), como el de “anónimas” que narran sus experiencias exiliares en el cruce de lo cotidiano, lo privado y lo político-público, dejando entrever sobre todo sus dimensiones migratorias, militantes (incluyendo activismos antiimperialistas, antidictatoriales, humanitarios, feministas) y solidarias del exilio; y no tanto sus dimensiones represivas.

3. Si la pluralidad de los exilios de las mujeres huidas de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional se ha reafirmado atendiendo muy especialmente a la singularización de sus experiencias por países de destino<sup>26</sup>; en los últimos años lo generacional ha sido otra de las vías de entrada para reponer la complejidad exiliar. De hecho, la articulación

---

<sup>23</sup> Cuestión asumida por todas las historiografías de los exilios políticos del Cono sur. Valga como ejemplo, lo planteado por Denisse Rollemberg (1999) para el exilio brasileño, en el que reconoce una heterogeneidad de perfiles laborales y profesionales, de familia, género, clase y generaciones, de niveles educativos, de filiaciones políticas, de destinos exiliares y de formas de retorno; y a la vez una multiplicidad de formas de vivirlo, significarlo y recordarlo.

<sup>24</sup> Cabe recordar que esta política de lectura sigue imperante en otras historiografías sobre exilios políticos masivos contemporáneos. Para el exilio de la guerra civil española, puede consultarse entre muchos otros Pessarrodona, M. 2010.

<sup>25</sup> Tengamos en cuenta que las Jornadas convocan también trabajos sobre otras temporalidades y otras experiencias exiliares, incluidos los exilios de elite. En este último caso, vale mencionar las investigaciones sobre mujeres republicanas españolas y mujeres apristas peruanas.

<sup>26</sup> Sobre el problema de las escalas espaciales en el campo de estudios de los exilios conosureños, véase Jensen, S. y Lastra, S. 2015.

entre segunda generación<sup>27</sup> y género parece ser uno de los recursos más novedosos a la hora de hablar de los exilios argentinos. Si bien como veremos más adelante, el activismo femenino y feminista parece ser otro territorio transitado para pensar los exilios argentinos de los años setenta en perspectiva de género, el cruce género y segunda generación podría plantearse como una señal de identidad de nuestra historiografía exiliar, al menos en comparación con Brasil.<sup>28</sup> Huelga señalar que la intersección género-generación no resulta ajena al giro cultural que atravesaron la Historia y las Ciencias Sociales en las décadas del ochenta y noventa del siglo pasado, que no sólo puso en el centro de la agenda el interés por lo cotidiano, lo privado, la familia, la infancia, la juventud, el cuerpo, la sexualidad o lo “anormal”, sino que reconoció al género como “una dimensión constitutiva de la subjetividad, de las relaciones sociopolíticas entre los sexos y de la vida social en su conjunto” (D’Antonio, D. y Viano, C. 2018, 22).

En este sentido, el género aparece hoy en la agenda del campo de estudios como una clave para reconstruir las experiencias, las narrativas y las prácticas (muy especialmente las artísticas) de mujeres y varones que vivieron sus exilios siendo niños o adolescentes y aún los nacidos en el exilio de sus padres. Y en no menor medida para comprender la transmisión intergeneracional de memorias en el seno de familias exiliadas, en particular los diálogos madres-hijas.

4. Si la intersección género-generación-memoria se revela como una de las apuestas más prometedoras de la actual agenda de estudios de los exilios políticos argentinos, existe otro territorio que comienza a tomar impulso y que en términos amplios podríamos identificar como el de las militancias femeninas en las geografías del destierro – sus espacios de representación, sus publicaciones, los debates –, con especial interés en Francia, México, Brasil o Suecia (Burgos Fonseca, M. 2018; Bloch, M. 2021). Sin embargo, al calor de la puesta en jaque de la escala nacional-estatal como forma prevalente de fragmentación de la experiencia exiliar, y del creciente interés por explorar diferentes tipos de redes exiliares (intelectuales, académicas, religiosas, humanitarias o revolucionarias), en los últimos años se va afianzando la reconstrucción de itinerarios políticos femeninos y feministas<sup>29</sup> a través de las fronteras, en una perspectiva atenta a las dimensiones móviles y/o multilocalizadas del destierro, incluyendo la circulación de repertorios de lucha, lecturas, publicaciones, prácticas, valores e ideas (Felitti, K. 2015). Y no sólo entre exilios y en el exilio, sino con las mujeres que vivieron las dictaduras en sus países de origen. E incluso en una cronología larga que hunde sus raíces en las transformaciones operadas en la subjetividad de aquellas

---

<sup>27</sup> Aunque esta cuestión excede la pretensión del artículo, cabe señalar que bajo la noción de segunda generación suelen subsumirse otros recortes analíticos no siempre equivalentes que refieren a las experiencias de niños y adolescentes exiliados y/o de exiliados niños y adolescentes y también análisis sobre las dimensiones generacionales de las memorias exiliares y sus articulaciones con los estudios de la posmemoria. Entre los últimos trabajos que inciden en el cruce exilio, generación y género para los exilios argentinos de los años setenta podemos mencionar: Dutrenit Bielous, S. 2015; Alberione, E. 2018 (discutido ese mismo año en las IV Jornadas de Trabajo sobre exilios políticos del Cono Sur); Basso, M.F. 2019; González de Oleaga, M. et al 2019; Casola, N. 2019 (presentado en las Jornadas 2018). Asimismo, para la experiencia de otro exilio masivo del siglo XX que recaló en la Argentina, véase Ortuño Martínez, B. 2015. Para los exilios uruguayo y chileno de los setenta, véase Norandi, M. 2015 y Jedlicki, F. 2007 y Rebolledo, L. 2016. A escala latinoamericana y en el cruce género y generación, véase Peñaloza, C. y Alonso, J. 2021.

<sup>28</sup> Dejo esta afirmación en el nivel de hipótesis porque desplegarla supondría desarmar cómo ha sido usada la noción de generación por los historiadores de Brasil (véase Rollemberg, 1999). Asimismo, requeriría situar sendas agendas historiográficas en sus contextos políticos, memoriales y judiciales para comprender el rol de las segundas generaciones. Y por qué no revisar el impacto desigual que ha tenido la indagación de la relación exilio y feminismo en ambas historiografías como vía preferente o secundaria para problematizar los exilios de la DSN en perspectiva de género.

<sup>29</sup> Considero que en esta línea también es necesario citar aquellas investigaciones que se vienen ocupando de reconstruir redes de activismo y tramas de exilios sexo-disidentes, en particular de homosexuales. Véase entre otros Rapisardi, F. y Modarelli, A. 2001 y Lozano, E. 2017. Esta producción incide también en el análisis de las modalidades de la represión dictatorial en Argentina y de las peculiaridades de la represión de disidentes políticos y sexuales. Sin embargo, cabe señalar que esta producción no siempre atiende a las trayectorias exiliares de los represaliados. Entre otros, véase Insausti, J. 2015 y Theumer, E. 2017. Para la dictadura franquista, sobre la represión sobre homosexuales y exilios, véase Huard, G. 2014

mujeres que habían activado política, cultural o socialmente en los países del Cono Sur en las décadas de 1960 /1970<sup>30</sup> y que no se reconocían parte de las luchas feministas, o que “descubrieron” el feminismo de la segunda ola en los países de destierro, adscribiendo o no a sus luchas, e integrando o no sus espacios de representación o sumándose a aquellos impulsados por otras exiliadas del subcontinente (Soihet, R. 1994; Brito, A. y Vasquez, A. 2007; Pedro, J M 2010; Abreu, M. 2014). Pero en todo caso siendo transformadas al calor de las luchas de las feministas tanto en Europa, como en aquellos países de Latinoamérica que operaron como lugares de tránsito y o de refugio permanente (México, Brasil, Venezuela). Países donde las exiliadas argentinas revisaron sus trayectorias como mujeres, como militantes revolucionarias, como exiliadas, como latinoamericanas, apostando porque este nuevo estado de consciencia les permitiera identificar viejas y nuevas formas de subordinación, explotación, discriminación y violencia de género.

Más allá de las peculiaridades de la militancia feminista de las exiliadas argentinas—sobre todo si las comparamos con sus pares de la región en idénticas geografías del destierro (Franco, M. 2009<sup>31</sup>) —, de si “descubrieron” efectivamente el feminismo en el exterior o si el feminismo ya era parte de su experiencia política y la de su generación; las recientes investigaciones asignan a la expatriación si no un lugar fundacional para el feminismo latinoamericano, como mínimo el de haber constituido un punto de inflexión en la renovada consciencia sobre el rol subalterno de la mujeres en sus relaciones con los varones en la estructura familiar, el mundo del trabajo, la vida académica, las organizaciones revolucionarias o la lucha antidictatorial.

En esta línea, cabe señalar que nuevas investigaciones eligen sobre todo analizar las memorias del empoderamiento femenino en el exilio, con énfasis en las formas en que las mujeres evocan los derroteros que las llevaron a cuestionar los roles tradicionales de género y a repensar la relación entre lo privado y lo público, la maternidad, la sexualidad femenina, el derecho al placer, la importancia de la organización autónoma de las mujeres y la necesidad de alianzas con otras mujeres de la región y del Tercer Mundo.

## **2. La lenta interrogación de las dimensiones represivas y militantes de los exilios argentinos en perspectiva de género. A manera de conclusión**

Ahora bien, ¿estamos en un momento bisagra en lo relativo a la articulación género y exilio en la investigación de los destierros argentinos de los setenta? ¿En qué medida la nueva agenda exiliar está a la altura de los debates que se suceden en otras parcelas de la Historia Reciente?

---

<sup>30</sup> Sobre el tema, véase entre otras Andújar, A. et al 2005; Andújar, A. et al .2009; Cosse, I. et al 2010; Pedro, J.M. y Scheibe Wolff, C. 2010; Oberti, A. 2015.

<sup>31</sup> Si bien Franco explica que las cuestiones de género no fueron parte de su aparato crítico y surgieron “de manera espontánea y sin elaboración previa alguna”, como una “noción nativa, que emerge de los propios actores” (2009, 129), lo cierto es que este artículo es uno de los que mejor y más tempranamente dio cuenta de lo que las relaciones de género dicen de la experiencia exiliar argentina. El trabajo incide en la reevaluación de los roles de género en contacto con los patrones de masculinidad y feminidad de la sociedad francesa conmovida por la movilización de mujeres y la eclosión del feminismo de la segunda ola; por el contacto con otras mujeres exiliadas de la región; por los desafíos que el desplazamiento territorial impuso a las mujeres en el terreno laboral, familiar y político en la nueva sociedad, y en los aprendizajes y las reconfiguraciones subjetivas operadas en antiguas revolucionarias ahora exiliadas que transitaban por los nuevos espacios de los organizaciones de familiares de víctimas de desaparecidos. Asimismo, la historiadora introduce algunos señalamientos respecto a la implicación de las argentinas en organizaciones feministas locales y aquellas promovidas por sus pares de Brasil o Chile.

La pregunta no es simple, porque aunque el campo de estudios en el país expresa un ampliado interés por rescatar a las mujeres como sujetos de pleno derecho en el proceso exiliario, no encontramos aún investigaciones consolidadas que contribuyan a resignificar el relato colectivo de los exilios argentinos<sup>32</sup> en su triple dimensión militante, represiva y resistente, en perspectiva de género.

Ahora bien, afirmar que no existen investigaciones académicas de fuste no implica desconocer los signos alentadores que parecen poner a la producción historiográfica argentina en la senda de sus homólogas de la región y las que interrogan otros exilios masivos contemporáneos en perspectiva de género. De hecho, uno de los nichos que hoy parece concentrar el interés de los investigadores – el que recupera la experiencia de las argentinas en colectivos de mujeres y sobre todo, las formas del activismo femenino o feminista en diferentes territorialidades exiliares y en organizaciones de referencia latinoamericana, conosureña o tercermundista – se está alimentado del diálogo con la Historia de los feminismos brasileños en el exilio y en menor medida chilenos. Y también con aquellas investigaciones que, a escala transnacional y regional, recuperan redes femeninas de defensa de los DDHH y/ o redes feministas entre exiliadas del Cono Sur. Estos nuevos trabajos vienen a complejizar el mapa de la acción colectiva de los argentinos entre 1974 y 1983. Recordemos que la historiografía exiliar argentina no sólo ha estado abocada a la historización del activismo humanitario y antidictatorial excluyendo otros colectivos exiliares<sup>33</sup>; sino que sólo muy tímidamente ha considerado importante analizar las relaciones cimentadas por varones y mujeres al interior de las diferentes organizaciones orientadas a la denuncia del terrorismo de estado y la solidaridad con las víctimas de la represión.

Ahora bien, si como explicábamos en la introducción, la historiografía de los exilios argentinos de los años setenta es subsidiaria del surgimiento y consolidación de la Historia Reciente, ¿por qué la reconstrucción de las prácticas de denuncia y solidaridad del exilio no ha recuperado dimensiones muy señaladas en la dinámica del movimiento de DDHH? A saber: el rol de las mujeres en el surgimiento del movimiento de DDHH, la maternidad como forma de resistencia, la politización de los lazos de sangre o la feminización de la resistencia antidictatorial (Filc, J. 1997; Da Silva Catela, L. 2001; D'Antonio, D. 2007; Jelin, 2020).

Este estado de cosas puede ser indicativo tanto de que aún queda mucho por conocer de las memorias generizadas del activismo humanitario de los argentinos a escala transnacional y de la singularidad de roles y prácticas humanitarias de varones y mujeres exiliados; como de que ciertas elecciones analíticas – las escalas espaciales prevalentes tanto en los estudios del movimiento de DDHH, como en la historiografía de los exilios – han dificultado o retrasado ciertos diálogos que sólo muy recientemente parecen destrabarse. Me refiero a esta nueva producción que valiéndose de la metodología de las redes analiza los derroteros de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en la esfera pública internacional (Laino Sanchis, F. 2020; D'Antonio, D. 2018). Estas investigaciones podrían

<sup>32</sup> Uso la expresión “exilios argentinos” para designar tanto los protagonizados por nacionales en vigencia del estado de sitio (1974-1983), como el de aquellos extranjeros – en particular los nacidos en otros países de la región – que habiendo hecho de la Argentina su país de residencia o tránsito, fueron perseguidos por el estado terrorista y huyeron hacia otros continentes. La apuesta por dar un nuevo sentido a la fragmentación clásica de los exilios por estado nacional de origen resulta particularmente productiva para pensar la historia del activismo femenino y feminista. Recordemos que las exiliadas argentinas alimentaron en los países del destierro diferentes organizaciones latinoamericanas, conosureñas o tercermundistas. Cuestión que muchas veces las ha hecho “invisibles” a ojos de una historiografía nacional de los exilios de la DSN. Por otro lado, discutir el alcance de los “exilios argentinos” permite iluminar que la Argentina durante los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado operó como país receptor y como productor de exilios.

<sup>33</sup> Si bien las argentinas parecen no haber impulsado la conformación de grupos de mujeres en las principales geografías del exilio, eso no significa que no hayan activado en tanto tales, adscribiendo o no a los planteos feministas revolucionarios o radicales y en sus particularidades nacionales. Lo habitual fue que promovieran o se integraran a colectivos de mujeres latinoamericanas o del Tercer Mundo o que interactuaran en espacios de reflexión feminista o que militaran con las mujeres del país de acogida.

estar abriendo un camino productivo para complejizar la reconstrucción del activismo humanitario exiliar, recuperando “la dimensión generizada de las formas de la resistencia de las mujeres, y sobre todo el rol de la maternidad como instrumento legitimador de la intervención política femenina” (D’Antonio, D. y Viano, C. 2018, 32).

Sin embargo, no está demás señalar que para que esos caminos puedan ser transitados se hace necesario no sólo desbordar como plantea Luciano Alonso (2015) el relato canónico del movimiento argentino de DDHH –valorando la centralidad que tuvieron las redes transnacionales de defensa de los DDHH de las que participaron los exiliados–; sino también recuperar en las trayectorias de las mujeres que hablaron en el espacio público internacional en su condición de madres, abuelas, hermanas, compañeras o esposas de víctimas de la represión o como sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención<sup>34</sup>, aquello que las hace parte del exilio. En este sentido, cabe remarcar que, aunque las marcas del exilio no son ajenas a sus relatos<sup>35</sup> – aún los más tempranos y los surgidos al calor de la denuncia en la contemporaneidad dictatorial –, la historiografía de la resistencia exiliar tiene un enorme camino por transitar. Quizás esa deuda tenga que ver con la dificultad de los historiadores de ir más allá de los marcos sociales desde los que esas mujeres hablaron. Recordemos que en general esas mujeres no activaron desde su trayectoria de militantes exiliadas, ni se legitimaron como exiliadas-víctimas (ex detenidas desaparecidas obligadas o condicionadas a salir del país, ex-presas políticas opcionadas, etc.). En todo caso, si visibilizaron su condición de víctimas y testigos lo hicieron desde un lugar subsidiario que, por un lado, no cuestionaba las relaciones sexo-genéricas que organizaron la cotidianeidad de la militancia revolucionaria antes y después del golpe de estado y de la salida al exilio; y que, por el otro, era funcional a cierta jerarquía no explícita ni consciente del dolor que comenzaba a definirse en el universo de las víctimas. Cuestión que derivó en un cercenamiento de partes de la experiencia represiva-resistente de estas mujeres, en particular aquellas que tenía que ver con sus exilios.

Por último, podríamos preguntarnos en qué medida los debates acerca de las experiencias femeninas al interior del heterogéneo universo de las militancias sociales y políticas en la Argentina de los años setenta y en particular aquella producción centrada en las memorias de las militantes en organizaciones político-militares, ha impactado en la nueva agenda de la historiografía exiliar. Podríamos ensayar dos brevísimas respuestas. La primera es que la producción testimonial, periodística y académica sobre las militancias, y muy especialmente las militancias revolucionarias en las dos principales organizaciones político-armadas (Montoneros-PRT-ERP), no ha hecho del exilio una etapa de atención preferente. Sólo en los últimos años, la reconstrucción de la acción política y militar en el exterior y post golpe de estado ha comenzado a interesar a los historiadores de las organizaciones armadas (Carnovale, V. 2014; Confinó, H. E. 2018). Sin embargo, la comprensión de las relaciones sexo-genéricas al interior de estas organizaciones en su “retirada estratégica” y en las “contraofensivas” sigue siendo una tarea a completar.

La segunda, que en la historiografía exiliar tampoco se ha avanzado de forma sistemática en el estudio de otras formaciones políticas en el destierro, tanto las de la izquierda tradicional (comunistas y socialistas) y los partidos del arco parlamentario

---

<sup>34</sup> Recordemos que D’Antonio y Viano (2018) señalan que las formas y dispositivos represivos son uno de los nichos de articulación entre Historia Reciente y género, en particular el rescate de memorias generizadas de la represión, la prisión política de varones y mujeres o la violencia sexual y de género en diferentes situaciones de encierro (CCD, cárceles de máxima seguridad).

<sup>35</sup> Creo que reenfocar la Historia del exilio en su dimensión represiva-resistente y en perspectiva de género podría conducir a leer a contrapelo un conjunto de testimonios que no han sido considerados parte del canon testimonial exiliar y sí del del universo concentracionario o la prisión política, entre otros: Partnoy, A. 2006 [1985]; Gabetta, C. 1983; Ciollaro, N. 1999; Actis, M. et al 2001; Beguán, V. 2006.

(radicalismo), como de otras fuerzas políticas más minoritarias integrantes de la Nueva Izquierda. Sin temor a equivocarnos, podríamos afirmar estamos aún lejos de poder reconocer lo que singulariza las experiencias y las memorias de aquellas mujeres cuyas salidas del país fueron parte de una resolución militante (Jensen, S. y Lastra, S. 2014). Y en las escasas reconstrucciones todavía parece imperar, por un lado, una imagen del militante que se construye por referencia a aquellos varones que ocuparon roles dirigenciales; y por el otro, una representación de las perseguidas-huidas como meras acompañantes, así hayan tenido un compromiso político activo.

## Bibliografía

- Abreu, María. 2014. O Círculo de Mulheres Brasileiras em Paris e o Grupo Latino-Americano de Mulheres em Paris. Sao Paulo: Alameda.
- Actis, Munú, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin y Elisa Tokar. 2001. Ese Infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA. Buenos Aires: Sudamericana.
- Alberione, Eva. 2018. Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas. Estudios 39, enero-junio, 91-110.
- Alonso, Luciano. 2015. Redes y dimensiones espaciales en la movilización por los derechos humanos en Argentina. Avances del Cesor XII (12), primer semestre, 117-139. <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index>
- Andújar, Andrea, Débora D'Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Grammático y María Laura Rosa, compiladoras. 2009. De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina. Buenos Aires: Luxemburg.
- Andújar, Andrea, Débora D'Antonio, Nora Dominguez, Karin Grammático, Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita, María Inés Rodríguez y Alejandra Vasallo, compiladoras. 2005. Historia, género y política en los '70. Buenos Aires: Feminaria.
- Basso, María Florencia. 2019. Volver a entrar saltando: memoria y arte en la segunda generación de argentinos exiliados en México. Los Polvorines: UNGS.
- Beguán, Viviana, coordinadora, 2006. *Nosotras, presas políticas*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Bloch, Martina. 2021. La Revista Micaela, una experiencia de las exiliadas latinoamericanas. Polémicas Feministas 4, 1-16. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/32219>
- Bocanera, Jorge. 1999. Tierra que anda. Los escritores en el exilio. Buenos Aires: Ameghino.
- Brito, Ângela Xavier de y Ana Vásquez. 2007. Mulheres latino-americanas no exílio universalidade e especificidade de suas experiências. Revista Esboços 17, 15-34.

- Burgos Fonseca, M. I. 2018. Feminismos y exilios. Genealogías del feminismo latinoamericano. En Exilios: un campo de estudios en expansión compilado por Lastra, Soledad. Buenos Aires: CLACSO, 223-234
- Carnovale, Vera. 2014. “El PRT-ERP en el exilio. Armas, comunismo y derechos humanos”, en Revista de Historia, n° 15, diciembre, pp. 1-28. Disponible en: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/868>
- Casola, Natalia. 2019. La niñez chilena exiliada en Buenos Aires. La escuela como ventana a la experiencia infantil (1974-1983). Anuario del Instituto de Historia Argentina 19 (1), 1-16, <https://doi.org/10.24215/2314257Xe091>
- Casola, Natalia. 2021. Más allá de los Andes. Infancia, exilio y memoria. Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea (14), junio -noviembre, 173-195.
- Cattaruzza, Alejandro. 1997. Entre el análisis de la producción académica y la “Historia de la Historia. Una discusión sobre los objetos de estudio de la historia de la historiografía, Anuario de la Escuela de Historia de Rosario 17, 2ª época, 47- 68.
- Ciollaro, Noemí. 1999. Pájaros sin luz. Testimonio de mujeres de desaparecidos. Buenos Aires: Planeta.
- Confino, Hernán Eduardo. 2018. La Contraofensiva Estratégica de Montoneros. Entre el exilio y la militancia revolucionaria (1976-1980). Tesis doctoral. Buenos Aires: IDAES-UNSAM.
- Cosse, Isabella, Karina Felitti y Valeria Manzano, compiladoras. 2010. Los 60 de otra manera: vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina. Buenos Aires: Prometeo.
- Costa, Albertina de Oliveira, Porcincula Moraes, María Teresa, Marzola, Norma y Da Rocha Lima, Valentina. 1980. Memórias das mulheres do exílio. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Da Silva Catela, Ludmila. 2001. No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. La Plata: Al Margen.
- D’Antonio, Débora. 2007. Las madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política”. En Historias de luchas y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX, compilado por María C. Bravo, M.; Fernanda Gil Lozano, F. y Valeria Pita, V. Tucumán: EDUNT, pp. 283-303.
- D’Antonio, Débora, 2018. Redes de denuncias políticas y jurídicas por violaciones a los derechos humanos en el plano internacional: el rol de las Madres de Plaza de Mayo (Argentina, 1976-1983. Travesía 20 (2), julio-diciembre. 15-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7582117>
- D’Antonio, Débora y Cristina Viano. 2018. A propósito de la historia reciente, la historia de las mujeres y los estudios de género: intersecciones y desafíos. En La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina, Compilado por Águila, Gabriela, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano, Buenos Aires: Imago Mundi, 19-38.

- Dutrenit, Bielous, Silvia. 2015. Aquellos niños del exilio. Cotidaneidades entre el Cono Sur y México. México: Instituto Mora.
- Felitti, Karina. 2015. Traduciendo prácticas, tejiendo redes, cruzando fronteras. Itinerarios del feminismo argentino de los '70s. Cadernos Pagu 44, janeiro-junho, 229-260.  
<http://dx.doi.org/10.1590/1809-4449201500440229>
- Filc, Judith. 1997. Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976- 1983. Buenos Aires: Biblos.
- Franco, Marina. 2008. El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, Marina. 2009. El exilio como espacio de transformaciones de género. En De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina, compilado por Andújar, Andrea, Débora D'Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Grammático y María Laura Rosa. Buenos Aires: Luxemburgo.
- Franco, Marina y Daniel Lvovich. 2017. Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" 47, segundo semestre, 190-217.
- Gabeta, Carlos. 1983. Todos somos subversivos. Buenos Aires: Brujuela.
- Garrido, Alberto, compilador. 1987. Exilio. Nostalgia y creación. Mérida: Edición Dirección de Cultura de la Universidad de los Andes.
- Glondys, Olga. 2017. El giro cultural en la Historia contemporánea española: nuevas complejidades, aperturas metodológicas y testimonios de la praxis. Studia Histórica, Historia Contemporánea 35, 2017, 171-204.
- Gómez, Albino. 1999. Exilios (Porqué volvieron). Rosario: Homo Sapiens.
- Gomis, Lorenzo. 1979. La opción por España de los exilados latinoamericanos. El Ciervo 229, mayo, 6-17.
- González de Oleaga, Marisa, Carolina Meloni González y Carola Saiegh Dorín. 2019. Transterradas. El exilio infantil y juvenil como lugar de memoria. Buenos Aires: Tren en Movimiento.
- Grammático, Karin. 2007. Mujeres, género y política en la historia reciente: notas para un balance de la investigación y la bibliografía. Encrucijadas 40, febrero, 1-9,  
[http://repositorioubasib.uba.ar/gsd/collect/encruce/index/assoc/HWA\\_373.dir/373.PDF](http://repositorioubasib.uba.ar/gsd/collect/encruce/index/assoc/HWA_373.dir/373.PDF)
- Huard, Geoffroy. 2014. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975. Madrid: Marcial Pons.
- Insausti, Santiago. 2015. Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a las sexualidades disidentes en Argentina. En Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente, compilado por Débora D'Antonio. Buenos Aires: Imago Mundi, 63-82.

- Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA). 1987. Jornadas sobre “Emigración, exilio y mujer”. Madrid: IEPALA.
- Jedlicki, Fanny. 2007. De l’exil au retour. Héritages familiaux et récompositions identitaires d’enfants de retornados chiliens. Tesis doctoral. Universidad Paris VII Paris-Diderot.
- Jelin, Elizabeth. 2020. Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. En: Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Compilado por Ludmila Da Silva Catela, Marcela Cerrutti y Sebastián Pereyra. Buenos Aires: CLACSO, 343-370.
- Jensen, Silvina. 2007. La provincia flotante. El exilio argentino en Cataluña (1976-2006). Barcelona: Casa América Catalunya.
- Jensen, Silvina. 2018. La historiografía del último exilio político argentino. Itinerarios y desafíos. En La Historia Reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina, Compilado por Águila, Gabriela, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano, Buenos Aires: Imago Mundi, 93-108.
- Jensen, Silvina. 2021. Los estudios sobre los exilios políticos del siglo XX en Argentina. Agenda y áreas de vacancia desde una mirada autobiográfica. En Migrações internacionais sob múltiplas perspectivas, organizado por Marcelo Ennes, Allisson Goes y Cleber Menezes. Aracaju: Criação Editora, [https://www.academia.edu/49272912/MIGRA%C3%87%C3%95ES\\_INTERNACIONAIS\\_SOB\\_M%C3%9ALTIPLAS\\_PERSPECTIVAS](https://www.academia.edu/49272912/MIGRA%C3%87%C3%95ES_INTERNACIONAIS_SOB_M%C3%9ALTIPLAS_PERSPECTIVAS)
- Jensen, Silvina y Soledad Lastra. 2014. Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta. La Plata: EDULP.
- Jensen, Silvina y Soledad Lastra. 2016. Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985). En Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente. A cuarenta años del golpe, compilado por Águila, Gabriela, Santiago Garaño y Pablo Scatizza. La Plata: FAHCE, UNLP, 161-191.
- Jensen, Silvina y Soledad Lastra. 2020. Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016). En En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente, coordinado por Eugenia Allier Montaña, César Iván Vilchis Ortega y Camilo Vicente Ovalle. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Bonilla Artigas Editores, 395-412.
- Laino Sanchis, Fabricio. 2020. Salir al mundo en tiempos de dictadura: Abuelas de Plaza de Mayo y las redes transnacionales de derechos humanos (1977-1983). Quinto Sol 24(1), enero-abril, 1-22. <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v24i1.2314>
- Lozano, Ezequiel. 2017. Tramas artísticas del exilio sexual, entre Brasil y Argentina. Badebec 6 (12), marzo, 168-179.
- Lutz, Olga y Pilar Walker. 1985. Los exiliados latinoamericanos en España. Estudios del CESERAD 3, 15-36.

- Matos, María Izilda Santos de. 2013. História das Mulheres e das relações de gênero: campo historiográfico, trajetórias e perspectivas. *Mandrágora* 19 (19), 5-15.  
<http://dx.doi.org/10.15603/2176-0985/mandragora.v19n19p5-15>
- Moreno Seco, Mónica, 2011. Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas. *Ayer* 81 (1), 265-281.
- Moreno Seco, Mónica y Bárbara Ortuño. 2013. Exiliadas españolas en Francia y Argentina: identidades transnacionales y transferencias culturales. *Storia delle donne* 9, 161-192,  
<https://oaj.fupress.net/index.php/sdd/article/view/2509>
- Norandi, Mariana. 2015. El no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España: habitando un espacio sin construir. *Historia, Voces Y Memoria* 8, 51-64.  
<https://doi.org/10.34096/hvm.n8.1893>
- Oberti, Alejandra. 2015. Género, política y violencia: vida cotidiana y militancia en las décadas del sesenta y setenta. Buenos Aires: Edhasa.
- Ortuño Martínez, Bárbara. 2015. Jóvenes «expatriadas». Un acercamiento al compromiso político de la segunda generación del exilio republicano en Argentina durante los años sesenta y setenta. *Ayer* 100 (4), 123-147.
- Parceros, Daniel, Marcelo Helfgot y Diego Dulce. 1985. *La Argentina exiliada*. Buenos Aires: CEAL.
- Partnoy, Alicia. 2006. *La escolita. Relatos testimoniales*. Buenos Aires: La Bohemia.
- Pedro, Joana Maria y Cristina Scheibe Wolff, presentadoras, 2010. *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres.
- Peñaloza, Carla y Jimena Alonso, editoras. 2021. *Exilios del Cono Sur: género, generaciones y militancias*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Pessarrodona, Marta. 2010. *L'exili violeta. Escripores i artistes catalanes exiliades el 1939*. Barcelona: Meteora.
- Pinelli, Bárbara. 2019. *Migranti e rifugiate. Antropologia, genere e política*. Milano: Raffaello Cortina Editore.
- Rapisardi, Flavio y Alejandro Modarelli. 2011. *Fiestas, baños y exilios. Los gays porteños en la última dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Queirolo, Graciela. 2020. *Mujeres, Historias y Feminismos. Reflexiones desde Argentina y Chile*. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* 22, 1-10,  
<http://qellgasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/352>
- Rebolledo, Loreto. 2016. El exilio de la segunda generación. En *Exiliados y desterrados del Cono Sur de América Latina, 1970-1990*, coordinado por María Eugenia Horvitz y Carla Peñaloza. Santiago de Chile: Erdosain, 345-371.
- Rolleberg, Denise. 1999. *Exílio. Entre raíces e radares*. Rio de Janeiro: Editora Record

- Soihet, Rachel. 1994. Mulheres brasileiras no exílio e consciência de gênero. En Duby, Georges y Michelle Perrot. História das Mulheres no Ocidente: o século XIX. São Paulo: Ebradil, vol. 4, 503-539.
- Theumer, Emmanuel. 2017. Políticas homosexuales en la Argentina reciente (1970-1990s). Interdisciplina 5 (11), enero-abril, 109-126.  
<http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61329>
- Vásquez, Ana y Ana María Araujo. 1990. La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio. Santiago: Sudamericana.
- Yankelevich, Pablo. 1998. En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos, Plaza y Valdés, México.
- Yankelevich, Pablo. 2004. Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino. La Plata: Al Margen
- Yankelevich, Pablo. 2010. Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983. Buenos Aires: FCE.
- Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen. 2007a. Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar. Buenos Aires: Ediciones del Zorzal.
- Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen. 2007b. Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983). Estudios Demográficos y Urbanos 22, 2 (65), mayo-agosto, 399-442.